



COMISIÓN DE HACIENDA

Legislatura N° 373
Sesión 327ª, especial
Martes 01 de julio de 2025

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Oficio de S.E. el Presidente de la República mediante el cual retira y hace presente la urgencia calificada de "discusión inmediata", para el despacho del proyecto de ley que regula los sistemas de inteligencia artificial, la robótica y las tecnologías conexas, en sus distintos ámbitos de aplicación (boletín N° 15869-19, refundido con boletín N° 16821-19).

Boletín: [15869-19](#)

2.- Oficio de S.E. el Presidente de la República mediante el cual retira y hace presente la urgencia calificada de "suma", para el despacho del proyecto de ley que mejora la protección de los derechos de las personas consumidoras en el ámbito de sus intereses individuales fortaleciendo al Servicio Nacional del Consumidor, y establece otras modificaciones que indica (boletín N° 16271-03).

Boletín: [16271-03](#)

3.- Oficio de S.E. el Presidente de la República mediante el cual hace presente la urgencia calificada de "suma", para el despacho del proyecto de ley que reconoce, protege, garantiza y promueve los derechos lingüísticos y culturales de los pueblos indígenas (boletín N° 17241-17).

Boletín: [17241-17](#)

4.- Comunicación del Jefe de la Bancada de Diputados UDI, por la que informa que el diputado Gastón von Muhlenbrock será reemplazado, en esta sesión, por el diputado Fernando Bórquez.

5.- Comunicación del Jefe de la Bancada de Diputados FA e Independientes, a través de la cual informa que la diputada Gael Yeomans será reemplazada, en la presente sesión, por el diputado Jaime Sáez.

6.- Comunicación del Jefe de la Bancada de Diputados FA e Independientes, por el que informa que la diputada Camila Rojas será reemplazada, en esta sesión, por el diputado Patricio Rosas.

7.- Correo electrónico de la secretaria del Rector de la Pontificia Universidad Católica de Chile, por medio del cual excusa la inasistencia a esta sesión del Rector Juan Carlos de la Llera debido a compromisos inamovibles agendados con anterioridad.

Boletín: [17169-04](#)

8.- Informe de la Comisión de Salud recaído en el proyecto de ley, iniciado en moción, que modifica la ley N° 19.966, que establece un Régimen de Garantías en Salud, para designar de manera automática un prestador de salud distinto para su otorgamiento (boletín N° 17220-11).

Boletín: [17220-11](#)

9.- Ordinario N° 1210 del Ministro de Hacienda, mediante el cual, conforme el inciso segundo del artículo 21 de la ley N° 20.444, que establece que esa Cartera de Estado deberá emitir informes trimestrales sobre el estado del Fondo Nacional de Reconstrucción y los montos e individualización de las donaciones efectuadas para financiar obras específicas, remite la información del primer trimestre del año 2025.

10.- Ordinario N° 1632 de la Directora de Presupuestos del Ministerio de Hacienda, por el que informa que se encuentra disponible en la página web institucional la información referida a los avances a abril de 2025 de los compromisos asumidos por el Ejecutivo (“Protocolo”) respecto de la ley N° 21.722 de Presupuestos para el Sector Público año 2025. Asimismo, comunica que los datos referidos se actualizan mensualmente con el fin de llevar un certero registro de lo ejecutado en relación con lo comprometido.

11.- Ordinario N° 264 del Secretario Ejecutivo (S) del Comité Calificador de Donaciones Culturales del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, mediante el cual, en cumplimiento con el inciso octavo del artículo 12 de la ley N° 18.985, modificada por la ley N° 20.675 (Ley de Donaciones con Fines Culturales), remite informe acerca de los proyectos aprobados por ese Comité Calificador durante el año 2024, con la información que dicho artículo indica y en los mismos términos en que ha sido presentada desde el año 2015 en adelante.
